



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 262

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 17 de Noviembre de 1898

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DÍA.—San Gregorio.**—Nació en Auvergne de una de las familias más ilustres de aquel país, tanto por su opulencia como por su nobleza; y lo que era todavía más apreciable, la piedad parecía hereditaria en ella. Contando solo treinta y cuatro años de edad, fué elegido á pesar suyo por obispo de Tours. La fe y la piedad recibió en aquella diócesis un nuevo incremento bajo su dirección. Reedificó su catedral, que fué fundada por San Martín, y otras varias iglesias: asistió al concilio de París en el año de 577; y en él defendió á San Pretextato, obispo de Ruan, con tanto celo y prudencia, que ganó el aplauso del mismo rey Chilperico, perseguidor de aquel ofendido prelado. Los arrianos y sabelianos fueron confundidos muchas veces en Francia por nuestro Santo, y la mayor parte de ellos traidos á la unidad de la fe con su blandura y erudición, San Odon ensalza su humildad profunda, su mansedumbre, el ardiente celo por la religión, y la caridad con todos, especialmente con sus enemigos.

En el año de 594 fué nuestro Santo por devoción á Roma, siendo recibido con mucha distinción del papa Gregorio el Grande, quien le regaló una rica cadena de oro. Aquel pontífice admiró lo grande de las gracias y virtudes de su alma, y lo bajó de su estatura. A lo que dijo el obispo de Tours: «Somos como Dios nos ha hecho; pero este Señor es el mismo en el grande que en el pequeño:» como quien dijera, que Dios es autor de todo cuanto bueno hay en nosotros, y que á él solo es debida la alabanza. Este Santo fué obispo veinte y tres años, y murió en 16 de Noviembre de 596.

**D.<sup>R</sup> BENET, médico y DENTISTA**

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.<sup>o</sup>

**CARLOS M.<sup>C</sup> CONACHY, DENTISTA.**

Muelle, 34, 2.<sup>o</sup> derecha

NOTA DEL DIA

## BUENOS PROPÓSITOS

Nos consta de una manera cierta que el señor Piñal no piensa abandonar la alcaldía interin no vea realizados todos los proyectos concebidos y casi puestos en ejecución durante el período de mando de nuestro alcalde. Encarriñado éste con todo lo que se proyecta y en posesión del dinero que se necesita para realizarlo no juzga conveniente, y hace bien, dejar á manos extrañas lo que con grandes ventajas sobre las demás pueden hacer las suyas, ya acostumbradas, como ha visto el vecindario á acometer reformas y mejoras que hagan ganar al pueblo en importancia.

El empréstito fué acordado por otros; pero el señor Piñal le ha dado vida con su trabajo y su prestigio, y gracias á esto será una realidad bien pronto lo que hasta hoy parecía una utopía. Nadie mejor, por tanto, que el mismo señor Piñal para emprender los trabajos necesarios, que no sólo han de servir para dar pan á las clases trabajadoras, sino que además contribuirán al engrandecimiento y prosperidad del pueblo.

Y no se contenta con esto nuestro alcalde; quiere más y de seguro que lo conseguirá dado su entusiasmo y entereza de carácter. Quiere realizar otro hermoso pensamiento que, aunque conocemos, no estamos autorizados á decir hasta que llegue el momento oportuno, que será pronto, á juzgar por la firmeza con que el señor Piñal persigue su realización.

De modo que si circunstancias imprevisitas no le obligan á dicho señor á abandonar la alcaldía, estamos completamente seguros de que el pueblo no podrá menos de alabar al señor Piñal como alcalde, y sentir su salida de la alcaldía como una desgracia.

Hace ya algunos años que los alcaldes de Santander han emprendido un camino que es muy de agradecer por el ve-

cindario; el de dejar, á su salida, una obra ó varias de verdadera importancia. El señor Piñal, siguiendo esa buena costumbre, quiere dejar memoria grata de su permanencia en el sitial del Municipio y seguramente lo conseguirá de no desmayar, como todos creen en el camino emprendido.

Plácemes mil merece la conducta del señor Piñal y no ha de ser El Aviso quien se los escatime. De ninguna manera, pues así como censuramos cuando lo creemos justo, tampoco regateamos las enhorabuenas y los plácemes cuando lo juzgamos conveniente, como sucede en la ocasión presente en que el señor Piñal, por impulso propio, emprende mejoras tan notables como las que se ejecutarán seguramente durante su paso por la alcaldía haciendo desaparecer de este modo las asperezas y rivalidades que provocó su entrada como presidente del municipio.

## LIRISMOS

SONETO

Nací, y en el nacer quedéme ciega,  
y lloré, sin saber mi desventura;  
y hoy, sumida en recuerdos de amargura  
sólo en llorar mi corazón sosiega.

¡Su luz; su resplandor el sol me niega;  
jamás ví de la luna la hermosura.  
ni admiré de la nieve la blancura,  
ni ví este rostro que mi llanto riegal!

¡A inspirar compasión no sé si acierte  
este cantar de la divina ciencia  
que me legaste, desgraciada suerte!

¿Quieres que sufra y cada á tu influencia  
arrastrando esta vida hasta la muerte?  
¡Pues mírame sufrirla con paciencia!

LA CIEGA DE MANZANARES.

## OPINIONES IMPORTANTES

Entre los trabajos que viene publicando nuestro colega madrileño *El Globo* para dar á conocer los juicios de los más influyentes hombres públicos sobre el presente y el inmediato porvenir de España, descuella singularmente la opinión del señor Puga, ilustrado personaje conservador que en la fiscalía del Tribunal Supremo ha dejado recuerdo muy honroso, y ahora, en las columnas del periódico fusionista, se acredita de hombre de gobierno peritísimo.

Dichas manifestaciones tienen mucho de útiles, de prácticas y trascendentales, por lo cual anticipamos el testimonio de nuestra satisfacción en presencia de actos reveladores que aún existen entre las decadentes huestes de la política espíritus cultivados y superiores capaces de concebir reformas provechosas y voluntades firmes que, puestas al servicio del público, dejarían huella fecunda é imprimirla acertada dirección á la administración del país.

Da de mano el señor Puga en sus declaraciones, con cortésia que le enaltece, á la crítica de los recientes desastres y de la punible acción que nos ha traído al estado presente. Entra de lleno en la materia á que son solicitadas todas las actividades de los hombres públicos y aborda con sinceridad plausible los problemas de actualidad.

Ocupase de la deuda, de la tributación, de la ocultación de la riqueza inmueble, del impuesto de consumos, de las administraciones central, provincial y local, de la justicia y de la enseñanza en términos que acreditan un gran estudio experimental de tan graves cuestiones, una delicada observación y un propósito decidido de noble acierto.

Hay verdadera novedad en lo que el señor Puga dice sobre el régimen de exacción del impuesto de consumos por repartimiento vecinal, sobre el descubrimiento de la riqueza oculta, sobre la des-

centralización administrativa, con reducción de organismos provinciales y municipales, y sobre la enseñanza universitaria.

Cada una de estas materias merece ser estudiada, teniendo en cuenta las observaciones y proyectos que formula el ilustre ex-fiscal del Tribunal Supremo, los cuales dan fácilmente motivo á sendas lucubraciones.

Por todo esto nos creemos en el deber de llamar la atención del público sobre las opiniones del señor Puga y felicitamos á este digno prohombre por el acierto y novedad con que ha correspondido á la invitación de *El Globo*, confiándole las primicias de su respetable pensamiento.

NOTA AGRÍCOLA

## AGRICULTORES EN FRANCIA

Dieciocho millones de individuos viven en Francia de la profesión agrícola, lo cual se explica perfectamente si se tiene en cuenta que Gobierno ha consagrado á la industria agrícola una atención preferente.

Ha instalado el Instituto agronómico, ha ampliado las escuelas nacionales, ha reformado los métodos de enseñanza, ha fundado una escuela de horticultura, instituido estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio y multiplicado las escuelas prácticas de agricultura.

Todos estos resultados son la lógica consecuencia de los esfuerzos hechos por los gorberrnantes.

A todo ello hay que añadir también la multiplicación de los concursos regionales de razas, establecido premios de honor para el cultivo en pequeño y en la horticultura, y existen además leyes de protección aduanera que asegura la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera.

¡Cuándo podremos decir otra tanto de España!

## LA BAJA DE LOS FRANCO

No fueron para nadie un misterio los motivos ocasionales del alza brusca de los francos en Abril y Mayo, A saltos, y no sin alguna reacción, subieron de 24 á 90 por 100 durante el mes de Abril. En la primera octava de Mayo continuó la agravación del papel extranjero, negociándose en los días 6 y 7 á 115 por 100. Descontábanse por Bancos, banqueros y particulares las contingencias de la guerra con los yanquis y todo el mundo procuraba proveerse de oro ó su equivalencia, por dos razones: Primera, por ser el oro la medida común de los valores en todos los mercados del mundo. Segunda, por las necesidades del Tesoro español en el extranjero habían de obligarle á demandar moneda internacional del mercado, y esa situación ofrecía lucrativas negociaciones.

La especulación exageró la nota y quedó presa en las mismas redes por ella tendidas. Porque con la guerra disminuyó la importación y suspendieron su actividad muchos organismos mercantiles é industriales. La balanza económica, que nos era contraria, se inclinó hacia el platillo de las exportaciones. aumentadas con la cosecha de cereales y el estímulo que ofrecía á todos los productores la prima alcanzada por la moneda extranjera. Suspendióse el pago del cupón en oro de las Cubas; las plazas de París, Londres, Berlín y Bruselas empezaron á rescatar á 36 el exterior que habían vendido á 30 por 100; lleváronse también Cubas, cotizando su reconocimiento por los yanquis; y por remate y contera, algunos hijos de España que habitaban en las pérdidas colonias han girado su fortuna móvil sobre Londres, en buenos cheques, cuyo impor-

te ingresa en la Península. Y si á todas estas concausas se agrega la posibilidad de que ingrese en el Tesoro esa limosna de 200 millones en que los yanquis aprecian la soberanía española en Filipinas. habrémonos explicado la baja del cambio internacional.

Pero esta baja que hoy presenciamos, ¿es el camino que conduce á la solución de la crisis monetaria que sufre el país? No, en modo alguno. Son motivos accidentales, exagerados por los que guardaban en cartera francos y libras, y que se apresuran á soltar el paquete. Hay que tener en cuenta que somos, há muchos años, deudores al extranjero; que ofrece saldos contrarios á nuestra riqueza la balanza internacional; que normalizada, si es que tal caso llega, la vida de la nación, volverá la actividad industrial y mercantil á demandar á extraños países primeras materias y artículos fabricados; que la exportación actual de cereales indica penuria más que especulación comercial, y ejemplo de ello es el trigo, que hace un mes se vendía por los productores á 45 reales fanegas y hoy vale á 56, es decir, que se ha elevado un 25 por 100; y que no es, por fin, económicamente posible, llenar en ocho días, ni en ocho años, el vacío abierto por más de 2.000 millones oro que han emigrado de España con motivo de las guerras,

Conste, pues, que el equilibrio monetario de nuestro país, es hoy un sueño y que la baja de los francos no puede considerarse más que como un efecto transitorio de las transitorias circunstancias apuntadas.

(De la Gaceta de la Bolsa.)

## CUENTOS AJENOS

### LABIOS VIEJOS Y BESO FRESCO

(DE CATULLE MENDES)

Muy anciano, muy triste y cubierto apenas de sórdidos harapos, un pobre hombre mendigaba sentado al borde de un camino.

Pasó uno, uno muy rico, seguido de sirvientes, adornado con brocados y sedería.

—¿Una limosna, una limosna por amor de Dios! En otro tiempo yo tenía también cofres llenos de monedas y de piedras preciosas. Ahora no tengo ni un céntimo en mi gabela. Dadme una limosna.

El rico pasajero, enternecido, dió una moneda de oro á aquel hombre.

—Dios os lo pague, espléndido señor! Gracias á esta moneda de oro, soñaré con mis opulencias de otros días, y por vos renacerá en mí la ilusión de mis riquezas.

Un soldado, hermosamente uniformado, pasó por el camino; le seguía una escolta que marchaba al son de bélicas trompetas, y aquél llevaba en su mano derecha ramas de laurel que gloriosamente movía en el aire.

—¡Una limosna, una limosna por amor de Dios! En otro tiempo yo fui también un fiero vencedor, rodeado de un tumulto de aclamaciones, y la hechicera de los triunfos agitaba banderas sobre mi frente.

El heróico pasajero, enternecido, dió una hoja de laurel á aquel pobre hombre.

—¡Gracias, ilustre señor! Merced á esta hoja de laurel soñaré con mis victorias de otros días, y vos me habréis devuelto la ilusión de las batallas olvidadas.

Una enamorada pasó: dieciséis años, muy bella, con su amante. El mendigo dijo, volviendo la cabeza:

—En otro tiempo yo era amado por lindas jóvenes, rubias como vos, niña, y cuyos labios eran tan frescos como los vuestros. Al presente, viejo y feo, ya no conozco el perfume del beso, que se posa como una mariposa sobre una flor.

Más no pidió limosna. La enamorada que pasaba, se sintió conmovida.

—Con el permiso de mi amigo —le di-



jo al aciano—yo haré a vuestra boca triste la limona de un beso fresco. Y el enamorado, con misericordia. Yo lo permito, dijo. Pero el mendigo.

—No, no—exclamó.—Yo no quiero tus labios, niña que pasas. Una moneda de oro ó una hoja de laurel pueden hacer renacer la ilusión de la opulencia ó de las victorias; pero un beso fresco sobre viejos labios, no devuelve el amor. Los corazones extintos, son muertos que no resucitan. ¡Partid, partid pronto, niños apasionados! Que no oiga vuestras voces tieras y vuestras risas. Porque lo que haya de más cruel para un difunto, dormido bajo el césped marchito, es el arrullo de dos palomas sobre el ciprés de su sepulcro.

Por la traducción, R. B.

LA CRUZ ROJA

Suscripción para atender a los soldados repatriados.

Donativos en metálico

Suma anterior, 34.085'53.—Señora viuda de Cuesta, 25. Cantidades que destinadas al Montepío de la guardia civil han sido cedidas por sus respectivos donantes a favor de la Cruz Roja.

Don José de Almiñaque, 5; excelentísima condesa de la Mortera, 250; don Alfredo Escalera, 10; Joaquín Cortiguera, 10; don José García del Moral, 10; señora viuda de don Alfredo Abarca, 25; señora marquesa, viuda de Hazas, 50.—Total 34.470'53.

(Se continuará)

Donativos en efectos

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora de Linacero, uno y medio id.; la Subcomisión de Ampuero, 20 id.; señora viuda de Acebo, 108 id.

Ha sido socorrido con 10 pesetas, mas dos botellas de jerez, el soldado repatriado Jesús Cayón.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 16 de Noviembre.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 41'55—Londres.—Id. 00'00.—Barcelona.—Interior 53'95.

Desde primera hora la oferta es general en todos los corros.

El interior contado cotizase a 53,80 y 53,70. Se ofreció papel en cantidad importante.

Fin de mes 53,80 a 53,65.

Exterior cierra a 58,40.

Las Cubas pierden un entero respecto al cambio del día anterior.

Filipinas descienden tres enteros; quedan a 66,10.

Franco 42,75.

Impresión pesimista.

Las Cubas han bajado en Paris 15 francos.

Audiencia

Esta mañana se vió en la sala primera a puerta cerrada la causa seguida en el juzgado de Villacarriedo, contra Antonio Ruiz Riancho, vecino de Villasivil, por violación a M. M.

El veredicto pide culpabilidad y la sala dictó sentencia de conformidad con el mismo y conclusiones de las partes condenando al procesado a 12 años de reclusión.

Valentín Aparicio Villaloba y su hijo Julio, han eido absueltos del delito de uso de nombre supuesto.

Esta tarde termina en la sala segunda el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Laredo contra Juan y Francisco Santisteban y otros tres por robo de dinero y tocino.

Notre Dame du Salut

Procedente de la Habana y Gibara. ha fundeado a las tres de la tarde en nuestra bahía, el vapor «Notre Dame du Salut», al mando de su capitán Mr. A. Pillard.

Conduce 1.035 pasajeros, entre ellos 155 jefes y oficiales y 827 soldados, la mayor parte del regimiento de Sicilia; vienen cinco enfermos graves.

El vapor ha quedado fundeado frente al último muelle de Maliaño y es casi probable que mañana a las ocho de la misma, atraque al muelle de Albareda y desembarque el pasaje.

Lista de los pasajeros

Don Juan Vila Sofía; Antonio de la Cuadra; Caridad Betancourt; Jovita López y 5 hijos; Carlos Losada y señora; Ana López y 5 hijos; Tomasa González é hija; José Cáceres

Miña; Salvador Benito Trujillo; Fructuoso Arias Camisón; Vicente Pazos Pinto; Manuel Ponce de León; Nicolás Vicente Zamorano; Antonio Martín Suarez; Vicente Gracia Ruiz; Enrique Mogrovejo; Marcelino Moya; José Sanchez; Francisco Liñan; Gabriel Tejol; José Bil Poy; Agustín Fernández; Miguel Carrasco; Cristóbal Espinosa; Melchor Gracia; Rnperito Oliva; Manuel Castillo; Juan Salvador; Simón López; Elias Núñez; Plácido Hernández; Julio Martínez; Raimundo Alvarez; Eduardo Enriquez; Antonio Castelló; Ramón de la Moreua; Antonio Piñera Ramos; José López; Angel Ozaeta y familia; Julio Benitez; Lázaro Juan Mangas; José González; Luis Mesa; Marcial Barrera; José González Adrian; Pedro Robledo; Juan Lazcano y señora; Ramón Guilló; Pascual Núñez; Antonia Hernández y 5 hijos; Carmen Vélez y su madre; Sandalio Eguía é hijo; José Salto; Blas Navarro; Antonio Lozano; José Duce; Joaquín Sanchez; Arturo Vázquez; Francisco Hernández; José Medina; Juan Redonde; Francisco Blanco; Juan Martínez; José Cortina López; Manuela Padilla; Benita Amúfera; Teresa Lavin y 5 hijos; Caridad Foria y 5 hijos; Estela Cruz y 5 hijos; Marcos Pereda; Domingo Villorante; Carlos Colorado; Fanny Iglesia; Ildelfonso Arca; Francisco F. Cano y Señora; Gabriel Romero; Miguel L. Rodriguez y señora; Juan Diego Alvarez; Miguel Guillesi; Ventura Mandar; José Perez Rodrriguez; Pablo Anderias; Francisco Claro; Saturnino Ruiz Martínez; Modesto Llacer; Joaquin Terán; Santos Sanz; Bonifacio Martínez; Cristobal Pardo; Antonio Gil Garcia; José Perez Martinez; Joaquin Sanchez Pujol; Antonio Perez Otero; Antonio de la Peña; Miguel Gonzalez; Calisto Pardo; Antonio Galviño; Mannel Merino, Bernardino Oanes; 3 soldados de infantería de marina; Manuel Jirouen Pidal; José Yañez Cerro; Enrique Moya; José Moya; Felipe Riblan, Francisco Gomez; Martin Novalon; Manuel Lopez; Antonio Romo; Benito Mayobre; Mariano Macho, José Torriente Lopez; Wenceslao Pareja; Cayetano Toro; Luis Romero, José Seprubeda; José Frieria; Tomás Sanuy; Pedro Fen; Francisco Igualada; Felipe Ortega; Antonio Solís; Adolfo Pahissa; Bruno Cembranos; Manuel Saenz; Emilio Alaguero; Fernandez; José Macías; Juan E. Giménez; Toribio Hernández; Mariano Sánchez; Lorenzo Muñoz; José Aldemido Alvarez; Pedro Martudrena; Agapito Landáururi; José Botella; Telesforo M. Santos; Demetrio Bravo; Luis Torrealba; Francisco Romero; Ildelfonso F. Carrascal; Juan González; Vicente E. Villuenda; Francisco Bail; Landentino González; Pedro Robledo; Ladislao García; Marcelino Rivero; Andrés Manso; Manuel Melina; José de Mesa; Antonio Pérez; Raimundo Sanz; Emilio García; Antonio Planas; Tomás Valcuté; Francisco Fuentes; Severino M. Rodríguez; Francisco Navarrete; Leonardo Touzón; Emilio Herrero; Joaquín P. Vázquez; Leonardo González; Miguel Zaydín; Antonio Romero de la Vega; Angel Llorente; Ramon Vibancos; y 824 sargentos, cabos y soldados.

Por la guardia municipal han sido denunciados:

Don Eusebio Pellón, administrador de la señora Viuda de Casuso, por haber abierto una zanja para construir una alcantarilla en una finca que posee esta señora, sin el permiso de la alcaldía.

Rosa Cobo y Rosaura Alday, por sacudir alfombras contraviniendo las ordenanzas municipales.

Varios dueños de cabretes, bodegas y cubiles por no reunir dichos locales las condiciones higiénicas necesarias.

Alcaldía de Santander

Desde esta fecha se entrega a los interesados los resguardos provisionales de las obligaciones municipales que se les ha adjudicado por el excelentísimo Ayuntamiento, debiendo manifestar en la secretaría de la Corporación municipal, el número de resguardos que cada uno desea.

Santander 17 de Noviembre de 1898.—José Piñal.

Romaneó de hoy

Reses mayores, 21; menores, 20; con 4.378 kilos. Cerdos, 7; con 661 kilos. Carneros, 1; con 18.

En la casa de Socorro ha sido curada de una herida contusa en la región frontal izquierda, Nazaria Santamaría, que habita en la calle del Limón, número 1.

Mercancías llegadas en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

6 bultos aceite a Sanchez; 200 id. salvado a Ruiz; 176 id. a Illera; 20 id. garbanzos, a Ugarte; 2 id. vino a la orden; 42 id. a id.; 146 id. harina a Illera; 70 id. vino a Martínez; 71 id. id. a Ruiz; 14 id. garbanzos, a la orden; 6 id. id. a San Martín; 5 id. id. a id.; 1 id. vino Gallo; 10 id. garbanzos a la orden; 1.100 idem salvado a García; 147 id. id. a id.; 110 id. harina a Plasencia; 109 id. id. a Basterrechea; 100 id. id. al portador; 100 id. id. a id.; 100 id. id. a id.; 100 id. id. a id.; 109 id. id. a Gutiérrez; 109 in. id. al mismo; 71 id. vino a López; 71 id. id. a Martínez; 10 id. garbanzos a San Martín; 1 id. alcohol a Gómez; 1 id. queso a Sánchez, 1 id. id. a Ortiz; 14 id. vino a Matossi; 10 id. alubias a la orden.

Marcas

Horas de mareas para mañana 18 de Noviembre.

Pleamar: mañana a las 5'54—Coeficiente, 80. Id. tarde a las 6'21.—Coeficiente, 74. Bajamar: mañana a las 00'00. Id. tarde a las 0'18.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy: Puerto Chico.—Vapor español «María Gertrudis». Calderón.—Vapor español «Santofía». Dehesa longitudinal.—Vapor español «Mosquitera». Albareda longitudinal.—Vapor noruego «Modesta». Primer muelle.—Vapor español «Vivina». Segundo muelle.—Vapor español «Cabo San Martín». Tercer muelle.—Vapor español «Fernández Sanz». Cuarto longitudinal.—Vapor inglés «Keroula». Astillero.—Vapor belga «Meuse». En bahía.—Vapores «Notre Dame du Salut» y el «Progreso». Se esperan los vapores «Barambio», correo «Colón» y «Pilar».

Teatro

Para mañana viernes función por horas, poniéndose en escena: a las ocho en punto, «La verbera de la paloma»; a las nueve y cuarto, «El mantón de Manila»; y a las diez y cuarto, «Los Africanistas».

Desde mañana, y para mayor comodidad del público, queda instalado un nuevo despacho para las delanteras de paraiso y entradas del mismo, dentro del local que conduce a dichas localidades. Este despacho hará servicio desde las 7 y media de la noche; durante el día se expendrán en el sitio de costumbre.

Movimiento demográfico

Día 17.—Nacimientos: 4 varones. Defunciones: Gonzalo Montalvan y Chacón, de 25 años, Muelle, 23, 2.º Ramón Amezaga Mendicochea, de 51 años. Hospital Civil. Librada Alonzo Diego, de 3 años, Caeto. Gonzalo López Rojí, de 42 años, Paseo de la Concepción, 4, Hotel. José Perez Gomez, de 21 años, Hospital militar de María Cristina. Matrimonios, uno.

COMUNICADO

SOBRE MINAS

SR. DIRECTOR DE EL AVISO:

Mi querido amigo: Sucedió lo que era de esperar; hoy (hallándome en la aldea), recibo carta de Madrid diciéndome que como contestación a la consulta de los mineros, el excelentísimo señor Director general de Agricultura ha participado al señor gobernador de Santander que el papel—no el de las Cubas, ni de la renta perpetua como alguien cree y dice—de pagos al Estado por derechos del título y pertenencias mineras se presente con su correspondiente instancia en el gobierno civil, y claro está que así se cumple y observa la real orden de 13 de Junio de 1874, porque el artículo 56 del reglamento que se cita en el Boletín Oficial, no rige desde el año de gracia de 1874.

Queda probada la razón que desde sus principios tenía el que esto, sin floreos ni pretensiones de escritor decía, que el papel debía presentarse en el Gobierno.

En el comunicado anterior se deslizaron algunas erratas, pero no hay que dudar que el buen sentido del lector, las habrá subsanado.

Me dicen en este momento, que algunos de los comunicados de EL AVISO los han reproducido diarios de circulación y profesionales, y que opinaban que no había duda alguna, que me sobraba razón, y que el asunto no merecía discusión por ser claro, fijo, y estar al alcance de todos.

Nada más por hoy; ganada una batalla, veremos de ganar otras, porque queda campo donde darlas, y así corregiremos vicios a la administración, que por cierto y no solamente aquí, de alguno adolece.

Queda suyo afmo. s. s.

UN MINERO

COSAS

Jabón para el tocador, llamado de Lady Derby

Tómense dos onzas de almendras amargas peladas, una onza y un cuarto de tintura de benjuí, una libra de buen jabón blanco, y el grueso de una nuez de alcanfor; muélanse las almendras y el alcanfor juntos en un mortero, y cuando estén bien mezclados añádaselo el benjuí. Perfecta ya la mezcla de estas materias, hágase el jabón del mismo modo. Si se sintie-

ra demasiado el olor del alcanfor y del benjuí, se licuarán al fuego para debilitarlo.

EPIGRAMAS

Mucha gracia es ser gracioso; más cuando la gracia es tanta ya no alivia; más quebranta que enfada lo fastidioso. Ya tanta gracia, Pascual, nos tiene a todos cansados; eres como los guisados que pecan por mucha sal.

SALAS BARBADILLO.

Los antiguos macedonios pintaban a las mujeres en figura de demonios; ó con varios pareceres pintaban a los demonios en figura de mujeres.

El sabio que se fia de una hermosa, por más luces que tenga se queda a oscuras; que, en estos casos, se igualan a los necios, aún los más sabios.

Di, mamá, ¿quieres comprarme un vestido claro?

—No, hija, ¿Lo quieres más claro?

Un viudo se casa, al poco tiempo de la muerte de su mujer, con una hermana de ésta. Un amigo que vuelve, después de una larga ausencia, le pregunta compasivo por quien lleva luto.

—Por mi cuñada, contestaba el ex-viudo.

La señora sorprende a la doncella bebiendo de una botella de vino.

—¿Qué haces, muchacha?

—¡Ay, señora! beber para que se me pase el susto que he tomado.

—¿Cuándo?

—Al romper el espejo de la sala.

CHARADA

Repite mi primera y al niño harás dormir; no digas mi segunda si le has de hacer reir.

No dobles mi tercera que infúndele pavor, por más que fruta sea de allende el Ecuador.

Mi cuarta es signo músico, mi quinta no ha de ser; sé bien que el terciá cuarta nadie se ha de morder.

Mi cuarta prima llama mujer el catalán; mi sexta es un dictado que a monjas nobles dan.

El todo fué un rey célebre allá, do fué Babel, que pronto acertar debes si tu memoria es fiel.

(La solución en el número próximo.)

Solución a la charada anterior: CARPETA.

TELEGRAMAS

Sagasta

Madrid 17—10'30 m.

Todos los ministros han estado a visitar al señor Sagasta.

El señor Gamazo dejó su tarjeta. Los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Ultramar, que se encontraron en el domicilio del señor Sagasta, trataron con éste de los asuntos de actualidad.

Se ignora si el señor Sagasta podrá asistir al consejo con la reina.

Puigerver

El señor Puigerver se encuentra más aliviado de la enfermedad que le tiene postrado en cama.

Noticias

Los oficiales voluntarios de Cuba repatriados han visitado a la Reina para rogarla que se les coloque en la Península.

Sagasta abandonó ayer el lecho y despachó los asuntos urgentes.

En Málaga ha fundeado el «Puerto Rico», procedente de Cienfuegos, con mil soldados.

Los padres agustinos

Con el ministro de Ultramar ha confereenciado una comisión de padres agustinos para tratar de la situación en que se hallan algunos individuos de la orden que se encuentran en el archipiélago filipino.

En la Bolsa

Ha llamado extraordinariamente la atención la baja que en la Bolsa han te-



**Gnarnición reforzada**

La gnarnición de Gibraltar ha sido reforzada con dos regimientos.

**Las conferencias**

Le Gaulois dice que la conferencia de los delegados norteamericanos y españoles no será la última, anunciada aunque sobrevenga la ruptura.

Los yanquis no pueden contestar inmediatamente á los comisionados españoles y se aplazará la contestación para la semana proxima.

La comisión española permanecerá... (La censura impidió oír el resto).

Un telegrama de Montero Rios dice que la conferencia de hoy ha durado una hora, desde las dos hasta las tres.

Los comisionados españoles entregaron á los americanos la contestación al mensaje diciendo... arbitraje... protocolo... Filipinas.

(No nos dejó oír más la censura y eso que el corresponsal estuvo hablando largo rato).

La contestación de los delegados españoles será trasladada al gobierno norteamericano.

El sábado... entenderse... (Nuevo corte de la censura).

Un ministro dice que si no se... Filipinas...

De París dicen que los norteamericanos no aceptan... las razones de España...

Un telegrama de Washington participa que faltan noticias respecto á la actitud de España con Mr. Day.

Por último nos dijo el corresponsal, aburrido ya, que solo dejaba la censura que se dijera que la conferencia ha durado una hora y que los españoles han entregado á los yanquis la contestación al memorandum.

**Cartas de Nueva York**

Cartas particulares de Puerto Príncipe y Nuevitas, de origen yanqui, recibidas en Nueva York, relatan, sin duda con exageración, sucesos militares ocurridos en aquellas ciudades, parecidos á los recientes en la Habana. Siete mil soldados españoles (probablemente no llegarán á 70) protestaron de que no se les abonen sus pagas antes de embarcar para España. Las autoridades les prometieron pagarles antes que salgan de Cuba.

La noticia fué comunicada á Mac-Kinley por las autoridades yanquis, las cuales pidieron al presidente de los Estados Unidos que enviara á Cuba algunos buques de guerra.

El gabinete norteamericano se ocupó de estos incidentes, que, según opinión reinante en los círculos militares, podrían precipitar la ocupación de la isla por los Estados Unidos, ahora más que nunca, porque los yanquis temen que la suspensión eventual de las negociaciones de París determine un movimiento militar en la Habana, lo cual no es creible.

Sin embargo, el gobierno yanqui acordó llevar á cabo la ocupación de Matanzas, Cárdenas, Nuevitas y Cabañas, en el término de 15 días.

El secretario de la Guerra de los Estados Unidos prepara el envío de una nueva columna expedicionaria de 5.500 hombres á Filipinas.

**Quejas**

El cónsul yanqui en Sian, Mr. Barret, ha elevado una exposición á Mac Kinley haciendo detallada relación de las quejas de los filipinos contra los atropellos de los norteamericanos y pidiendo que se ponga coto á los desmanes.

**Horrible situación**

Cartas recibidas de Manila siguen dando cuenta de los horribles padecimientos sufridos por los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Los prisioneros continúan pidiendo limosna y siendo la irrisión de los indígenas.

Aguinaldo trató de poner á todos en libertad, pero se opusieron los demás jefes, y entonces desistió, ante el temor de que ocurrieran serios disgustos.

**ULTIMA HORA**

**Más noticias de Filipinas**

Madrid 17 - 4:30 t.

Se han insurreccionado los poblados de Camarines, Sosogón y Albay, en los cuales los indígenas dieron muerte á los jefes de los destacamentos, á sus esposas y á sus hijos.

Tambien se ha insurreccionado la isla de Rosubla, quedando prisioneras de los rebeldes las autoridades españolas.

En Banay los tagalos intentaron insurreccionar la isla, pero fueron castigados por las tropas.

Los barcos insurrectos destrozados por la escuadrilla de las Visayas eran el «Bulacan» y el «Iris de Paz».

Los oficiales americanos han comprado cruces en los comercios de Manila y se las colocan en el pecho como si fueran obtenidas en el campo de batalla.

En Cebú los indígenas no han encontrado eco en la población para insurreccionarse contra España.

De la Audiencia de Manila ha desaparecido la voluminosa causa instruida con motivo del fraude descubierto en la Tesorería de Hacienda de aquella capital.

Es tan voluminosa la causa, que la formán 14 piezas enormes. Para llevarla se necesitarían dos carros, ó más de 20 hombres.

Lo raro del caso es que nadie vió la sustracción.

Tambien ha desaparecido de la capitania general la causa matriz instruida contra el Katipunam en 1896.

En Isabela y Cagayan los indígenas no tienen compasión de los frailes, á quienes dedican á los más bajos servicios.

Los naturales del país en nada quieren tomar parte, pero los tagalos se divierten haciéndoles sufrir.

Los tagalos dan á los prisioneros los más horribles martirios.

A un anciano sacerdote, de 70 años, le hicieron arrojar al suelo. Le colocaron una silla de montar, y llevando encima á uno de aquellos verdugos, le hicieron recorrer las calles del pueblo, hasta que el infeliz sacerdotecayó exánime yechando sangre por la boca, á consecuencia de los terribles latigazos que le daban.

Estas horribles escenas son presenciadas por los indígenas, que gozan viendo sufrir á los pobres martirizados.

Otra diversión, que es considerada como una gran fiesta, consiste en sacar por las calles del pueblo á unos cuantos frailes, á quienes les hacen tocar instrumentos de música y al mismo tiempo los maltratan con palos.

Los indígenas reciben con grandes voces y gritos tan triste procesión.

Los indios que presencian tan horrible martirio, lloran amargamente.

Además de estos, los infelices prisioneros sufren otros martirios.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Día 16	Día 17
Interior contado.....	53'65	53'60
Fin de mes.....	00'00	00'00
Exterior.....	58'40	58'45
Amortizable.....	66'00	65'35
Cubas viejas.....	57'00	56'00
Cubas nuevas.....	48'00	46'25
Banco de España.....	394'00	394'00
Tabacos.....	228'00	224'50
Aduanas.....	87'95	87'50
Hipotecarias Filipinas...	66'00	64'75

**CAMBIOS**

París.....	43'00	43'75
Londres.....	00'00	36'50
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Billetes de Cuba 1890, 48'50.

Acciones Banco de España. 394-395.

Acciones Banco de Santander, 236'50. Londres, vista, 36'15-36'25.

Santander 17 de Noviembre de 1898 -El corredor de turno, Julio Cortiguera.

**LA METÁLICA**

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

**SIDRA CHAMPAGNE**

L. VERETERRA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardinero. Establecimiento de refrescos.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**

SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasaes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13



**El Cuartelillo**

RESTAURANT

DE

ANGEL \* DELGADO \* MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



**LA GRAN BRETAÑA**

COMPANIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

**Á LOS MUEBLES Y SASTRERIA FIN DE SIGLO**

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ San Francisco, 17, SANTANDER

nido los valores, especialmente las cédulas hipotecarias de Filipinas y Cuba.

Esta baja ha sido causa de que circulasen noticias pesemistas.

Se ha atribuido la baja á los rumores que circulan acerca del levantamiento carlista.

La baja se ha iniciado en las bolsas de París y de Barcelona.

Tambien se ha atribuido la baja á que, segun se decía, el Consejo de Administración del Banco de España había acordado no admitir las Cubas ni las Filipinas como garantía de los préstamos.

Esta noticia la ha desmentido uno de los Consejeros del Banco de España.

Cree que este rumor ha tenido por fundamento el que dichos valores no se le hayan querido admitir á un agente, pero no ha sido por el papel, sino por otras causas.

El ministro de Hacienda insiste en achacar la razón de la baja á que se está vendiendo papel para adquirir obligaciones del Tesoro, que se buscan con empeño.

Ha dicho también que no tiene fundamento lo que se dice de que la baja viene por no admitirse en pignoración en el Banco de España las Cubas y las Filipinas.

Existen recelos respecto al pago del próximo cupón de los billetes hipotecarios.

**Macías**

El general Macías, que dentro de dos días marchará á Burgos, con objeto de tomar posesión de la capitania general de la sexta región, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

**Regreso de Turón**

El ministro de Estado, de acuerdo con el señor Montero Rios, ha autorizado el regreso á España del general Turon, que formaba parte de la comisión de París.

La vuelta del señor Turón obedece á que ha sufrido una grave pulmonía y quiere restablecerse en España.

**Los derechos de abanderamiento**

La Correspondencia publica un artículo del señor García Tons abogando por la supresión de los derechos de abanderamiento de los buques, de acuerdo con la petición formulada por la asociación de la Marina mercante de Bilbao.

**La dimisión de Cerralbo**

El marqués de Cerralbo ha presentado á don Carlos la dimisión del cargo de representante del partido carlista en España.

Los ministeriales atribuyen la dimisión á que el señor Cerralbo es contrario á que se haga un levantamiento en las actuales circunstancias.

Otras personas aseguran que la dimisión del señor Cerralbo no obedece á otra causa que al disgusto de don Carlos por haber fracasado el empréstito que intentó hacer el marqués en París, en cuya capital se encuentra.

Los carlistas niegan rotundamente que sean ciertos estos rumores.

**Conferencia**

Madrid 17—2.30 t.

El ministro de Hacienda ha conferenciado con el gobernador del Banco de España.

**Un discurso de Chamberlain**

De Londres dicen que Mr. Chamberlain, ministro de Colonias, ha pronunciado un discurso en un banquete que le ofrecieron en Manchester.

Dijo que Inglaterra hace aprestos para las contingencias del gobernar y que desea la amistad de Francia, basada en recíprocos respetos.

Añadió que Inglaterra tropieza á cada momento con dificultades para sostener la buena amistad con las demás naciones, que son grandes las simpatías que reinan entre Inglaterra y los Estados Unidos, y que de la unión de ambos países nacerá una era de progreso y adelanto para los dos y quedará afirmada la paz universal.

**Plan de Mr. Long**

El secretario de Marina de los Estados Unidos, Mr. Long, ha presentado á sus compañeros de ministerio un plan de construcciones navales que hará de la marina de guerra yanqui la segunda del mundo.

Propone la construcción en un período de 5 á 8 años de 16 acorazados, 25 cruceros acorazados y 100 contratorpederos. Se duda que el Congreso conceda los créditos necesarios para estos grandes armamentos.



# VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,  
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Noviembre es el

## COLON

su capitán don Luis de Camps.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

## LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

## LEON XIII

su capitán don Aurelio Gomez.

Saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

## LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

## LARACHE

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre.

## LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

## MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre.

## LÍNEA DE TANGER

El vapor

## Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaминará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON

HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

## DROGUERÍA GENERAL

# PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1882.  
En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1889.  
En AMBERES. Con medalla de Oro, 1894.

ARTICULOS DE OCASION ECONÓMICOS		Pesetas.
En cajitas, cubos y barras, de	Pasta y Jalea de la Habana	0,75 á 3,50
En latas, una á.....	Piñetas al natural (superiores)	2,25 y 2,75
» » ».....	Dulces en Albmar (superiores) surtidos	1,50 y 2,50
» » ».....	Vinos finos de Jerez, marca C. Z.	15,00 á 40,00
» » ».....	Champagnes y Vermouids espumosos	10,00 á 15,00
» » ».....	Estuches, Lacor Beneditinos (legítimo)	6,00 á 40,00
» » ».....	Tée de la China (especialidad desconocida)	10,00

**PRINCIPALES ARTICULOS DE LA CASA ABRAHAM OTERO**  
SAN FRANCISCO, 1 — TELEFONO, 330

- VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa. Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.
- VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos. Precios: de 40 á 200 pesetas el hectolitro.
- VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva. Precios de 5 á 25 pesetas botella.
- CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS. Precios: de 2 á 15 pesetas botella.
- LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.
- GALLETAS Inglesas de Huntley y Palmers
- DULCES Y PIÑAS DE LA HABANA.
- TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.
- ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.
- ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite  
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER  
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA

## DROGUERIA AL POR MAYOR

# CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales Pintura, Barrices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

## LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 16 de Noviembre el grande y magnifico vapor español

## VIVINA

Admite carga á flete y pasajeros,

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

## Línea de Prto-Rico

El 16 de Noviembre saldrá de este puerto el magnifico vapor

## BENITA

su capitán don Valentín Arano.

amitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirijirse á su consignatario

## DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.